4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 820/12.

NIG: 4109144S20120009040. Procedimiento: 820/12.

Ejecución núm.: 153/2014. Negociado: 6. De: Fundación Laboral de la Construcción. Contra: Revestimientos Manuel Romero, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 153/14, dimanante de los autos 820/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Revestimientos Manuel Romero, S.L., en la que con fecha 22.5.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 321,85 euros de principal más la cantidad de 100,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Revestimientos Manuel Romero, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintidós de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.